



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Circular

Número: IF-2026-72767497-APN-DNRNPACP#MJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 28 de Julio de 2026

Referencia: Circular N° 20/2026 EX-2026-72342229- -APN-DNRNPACP#MJ

CIRCULAR D.N. N° 20 /2026

SEÑORES ENCARGADOS E INTERVENTORES:

Me dirijo a Uds. a fin de recordarles la plena vigencia de la Circular D.N. N° 14 del 15 de mayo de 2025 que tuvo por objeto informar acerca de la regularización del proceso de provisión del elemento registral Cédula de Identificación del Automotor por parte del Ente Cooperador Leyes Nros. 23.283 y 23.412 - ACARA.

Por ello, en atención a que en la fecha se han detectado una gran cantidad de trámites que no cuentan con el elemento registral debidamente emitido, sino que sólo presentan emitidas "Constancias de Cédula de Identificación Digital", cabe reiterar que deberán proceder a la inmediata adquisición de Cédula de Identificación del Automotor a fin de abastecer tanto la demanda actual como el reemplazo de las mencionadas constancias emitidas en los términos de la Circular D.N. N° 2/24, cuyo procedimiento debió dejarse sin efecto desde el dictado de la Circular D.N. N° 14/2025.

A este último efecto, se recuerda también que el Registro Seccional deberá emitir -sin percibir por ello arancel alguno- aquellas Cédulas de Identificación cuya expedición hubiere quedado pendiente.y entregarlas a los usuarios, dejando constancia de ello en la respectiva Hoja de Registro.

Cabe aclarar, que a su vez, el particular deberá devolver la Constancia entregada oportunamente o presentar una declaración jurada de extravío en caso de haber perdido la misma.

Saludo a Uds. atentamente.

A LOS REGISTROS SECCIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR,

A LOS CON COMPETENCIA EXCLUSIVA EN MOTOVEHÍCULOS Y A LOS

CON COMPETENCIA EXCLUSIVA SOBRE MAQUINARIA AGRÍCOLA, VIAL O
INDUSTRIAL Y DE CRÉDITOS PRENDARIOS

S_____ / _____ D

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.07.28 14:08:43 -03:00

Carla Eugenia Herrera
Subdirectora Nacional
Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del
Automotor y de Créditos Prendarios
Ministerio de Justicia

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.07.28 14:08:44 -03:00